REQUISITOS FUNCIONALES

1. Información de Dependencia
2. Consulta de Dependencias
3. Alta de Dependencia
4. Baja de Dependencia
5. Modificación de Dependencia
6. Información de Tipo de Equipo
7. Consulta de Tipos de Equipo
8. Alta de Tipo de Equipo
9. Baja de Tipo de Equipo
10. Modificación de Tipo de Equipo
11. Información de Equipo

La información asociada a cada equipo es la siguiente:

* Numero de etiqueta de la Consejería. Máximo 100 caracteres alfanuméricos. Obligatorio. Único.
* Tipo de equipo. Se debe corresponder con alguno de los tipos de equipos existentes en el sistema. Obligatorio.
* Dependencia actual en la que se encuentra ubicado el equipo. Se debe corresponder con alguna de las dependencias existentes en el sistema. Obligatorio.

1. Consulta de Equipos

Un usuario con perfil de administrador podrá consultar la lista de todos los equipos existentes en el sistema. Por cada equipo se mostrara toda la información identificada en RF.11 Información de Equipo.

El sistema mostrara por pantalla un máximo de 20 equipos de la lista a la vez y ofrecerá al usuario la posibilidad de navegar a los 20 equipos previos y/o siguientes según proceda.

En este punto, el usuario podrá seleccionar cualquiera de los equipos de la lista para ser dado de baja o modificado de acuerdo a lo indicado en RF.14 Baja de Equipo y RF.15 Modificación de Equipo respectivamente.

También en este punto el usuario tendrá la opción de dar de alta un nuevo equipo según lo indicado en RF.13 Alta de Equipo.

Para facilitar el acceso a un equipo o grupo de equipos determinado el sistema ofrecerá la opción de filtrar los equipos de la lista de acuerdo a una combinación de los siguientes criterios:

* Numero de etiqueta de la Consejería .
* Tipo de equipo.
* Dependencia actual en la que se encuentra ubicado el equipo.

Además, y para facilitar aun más dicho acceso, el sistema ofrecerá la posibilidad de ordenar los equipos de forma ascendente o descendente por uno de dichos criterios.

1. Alta de Equipo

Un usuario con perfil de administrador podrá dar de alta equipos en el sistema.

Los datos susceptibles de ser introducidos por cada equipo y las restricciones asociadas a dichos datos son los referidos en RF.11 Información de Equipo.

1. Baja de Equipo

Un usuario con perfil de administrador podrá dar de baja equipos en el sistema.

No se podrán dar de baja equipos que tengan incidencias asociadas en el sistema.

1. Modificación de Equipo

Un usuario con perfil de administrador podrá modificar cualquiera de los datos de cualquiera de los equipos existentes en el sistema.

Los datos susceptibles de ser modificados por cada equipo y las restricciones asociadas a dichos datos son los referidos en RF.11 Información de Equipo.

1. Información de Usuario

La información asociada a cada usuario es la siguiente:

* Cuenta LDAP Corporativo. Máximo 100 caracteres alfanuméricos. Obligatorio. Único.
* Nombre. Máximo 100 caracteres alfanuméricos. Opcional.
* Apellido. Máximo 100 caracteres alfanuméricos. Opcional.
* Departamento actual al que pertenece el usuario. Opcional.

1. Consulta de Usuarios

Un usuario con perfil de administrador podrá consultar la lista de todos los usuarios existentes en el sistema. Por cada usuario se mostrara toda la información identificada en RF.16 Información de Usuario.

El sistema mostrara por pantalla un máximo de 20 usuarios de la lista a la vez y ofrecerá al usuario la posibilidad de navegar a los 20 usuarios previos y/o siguientes según proceda.

En este punto, el usuario podrá seleccionar cualquiera de los usuarios de la lista para ser dado de baja o modificado de acuerdo a lo indicado en RF.19 Baja de Usuario y RF.20 Modificación de Usuario respectivamente.

Para facilitar el acceso a un usuario o grupo de usuarios determinado el sistema ofrecerá la opción de filtrar los usuarios de la lista de acuerdo a una combinación de los siguientes criterios:

* Texto contenido en la cuenta del LDAP corporativo del usuario.
* Texto contenido en el nombre del usuario.
* Texto contenido en el apellido del usuario.
* Texto contenido en el departamento al que pertenece el usuario.

Además, y para facilitar aún mas dicho acceso, el sistema ofrecerá la posibilidad de ordenar los usuarios de forma ascendente o descendente por uno de dichos criterios.

1. Alta de Usuario

El alta de usuarios se realizará de acuerdo al procedimiento establecido en el RS.1 Autenticación en el Sistema.

1. Baja de Usuario

Un usuario con perfil de administrador podrá dar de baja usuarios en el sistema.

No se podrán dar de baja usuarios que tengan incidencias asociadas en el sistema.

1. Modificación de Usuario

Un usuario con perfil de administrador podrá modificar cualquiera de los datos de cualquiera de los usuarios existentes en el sistema.

Los datos susceptibles de ser modificados por cada usuario y las restricciones asociadas a dichos datos son los referidos en RF.16 Información de Usuario.

1. Información de Estado de Incidencia
2. Consulta de Estados de Incidencia
3. Alta de Estado de Incidencia
4. Baja de Estado de Incidencia
5. Modificación de Estado de Incidencia
6. Información de Incidencia
7. Consulta de Incidencias
8. Consulta de Historial de Cambios de Estado de Incidencia
9. Alta de Incidencia
10. Baja de Incidencia
11. Modificación de Incidencia
12. Mantenimiento de Historial de Cambios de Estado de Incidencia

REQUISITOS DE SEGURIDAD

1. Autenticación en el Sistema

Al acceder al sistema se solicitará al usuario el par (cuenta LDAP corporativo/contraseña) para:

* Comprobar contra el LDAP corporativo si el usuario esta habilitado para el acceso al sistema.
* Obtener del LDAP corporativo a partir de la cuenta del LDAP corporativo el resto de datos de usuario especificados en el . Una vez obtenidos dichos datos del LDAP corporativo, el sistema comprobará si el usuario existe en el sistema:
  + En el caso de que no exista, el sistema dará de alta en el propio sistema al usuario con los datos obtenidos del LDAP corporativo.
  + En el caso de que sí exista, el sistema no llevará a cabo ninguna actuación.
* Determinar a partir del LDAP corporativo si el perfil del usuario es de administrador o de operador.

REQUISITOS DE INTERFAZ

1. Navegadores

El sistema estará optimizado para los siguientes navegadores:

* Firefox x.x.x
* Chrome x.x.x

Modificaciones de la BD

Usuario: anadir cuenta del LDAP corporativo de usuario

Tabla Configuracion:

* Configuracion de LDAP